Sesión 82ª

Día 23 de Julio de 1896.—

Presentes

Presidente
Reyna
Gromel
Álvares
García —

Abierta la sesión á las 3. p. m. se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada —

En seguida se ocupó el Consejo de los asuntos al despacho, y se tomaron las resoluciones siguientes:

a. Nombrar: — Subpreceptora de la escuela superior de niñas del 7º distrito, á la Srta Paulina Castro (tiene título supletorio de Subpreceptora) en reemplazo de la Srta C. Risso que pasó á ocupar otro puesto, y ayudante en la misma escuela á la Srta Emma Goghettini (con título de ayudante supletorio) Expediente 2627.

Preceptora de la escuela nº 1 del distrito 21, á la Maestra Normal Srta Catalina Belloqui — Expediente nº 2843. —

Subpreceptora de la escuela nº 5 del 4º distrito, á la Señorita María J. Romañach, atento lo expuesto por el Consejo Escolar de dicho distrito — Expediente nº 1909 —

Vocal del C. E. del 19º distrito á D. Angel Aguilar —

Vocal del C. E. del 16º distrito á D. Fernando Guerrico —

b. Elevar á la categoría de superior la escuela elemental de niñas que dirige la Srta Gregoria Lapuente, y autorizar al Consejo Escolar del 21 distrito para buscar casas con destino á dos escuelas de nueva creación — Expediente nº 2792. —

c. Aceptar la renuncia del Vocal del Consejo Escolar del 16º distrito D. Eduardo Esteves, y darle las gracias por los servicios prestados á la educación — Expediente 2945 —; y la de la Subpreceptora de la escuela nº 2 del 12º distrito, Srta Julia Politi — Expte 2943 —

d Aprobar la rendición de cuentas de eventuales, correspondientes al mes de Junio ppdo., presentada por el Consejo Escolar del 20º distrito — Expediente 2875 —; la del C. E. del 15º

1 Distrito, también de eventuales, correspondiente al segundo trimestre de este año — Expte 2837; — la de los gastos habidos en el Consejo Escolar de Dampartos desde el 9 de Junio al 3 de Julio de este año — Expte 2816.

e. Aprobar el Contrato estipulado entre el C. E. del 18º distrito, y el Sr. Carlos Perón respecto á locación de la casa que se ha de construir para escuela, de conformidad con los planos y especificaciones formulados, y avisar al Arquitecto Inspector á fin de inspeccionar la obra — Expediente nº 1268. —

f. Aprobar el modelo de inventario para las escuelas públicas, que obra en el expediente 2930, y autorizar á la Secretaría para pedir propuestas de su impresión, debiendo previamente consultar á la Inspección Técnica respecto al número de planillas que se necesitan —

g. Contestar al Consejo Escolar del 13º distrito, de acuerdo con el informe de la Estadística en el expediente nº 2803. —

h. Acordar 20 pesos m/n mensuales para gastos de limpieza de la escuela nº 2 del 19º distrito, no siendo posible por ahora nombrar portero para dicha escuela, por estar agotada la partida correspondiente á ese puesto — Expediente nº 2800. —

i Dar aviso al Consejo Escolar del 8º distrito de lo dispuesto por el Cuerpo Médico E. respecto á la escuela de la calle Patria 3567 — Expte 2956.

j. Pasar los expedientes nºs 2957 y 2960 á la Inspección de Colonias, y el nº 2941 á la dirección de "El Monitor" para su anotación —

k. Proveer por depósito 1200 ejemplares de formularios de planillas cuatrimestrales, con destino al C. de Educación de Córdoba — Expte 2944.

l. Publicar el informe del Inspector Nacional de Escuelas de Pampa, correspondiente al primer cuatrimestre de este año — Expte 2940 —

ll. Declarar acogida á la Ley de Subvenciones á la Provincia de Mendoza — Expediente nº 2815 —

m. Reservar en la Mesa de Entradas — el expte nº 1006.—

n. Dirigir la nota acordada á la Municipalidad de Posadas Expediente nº 1739.—

ñ Comunicar al Consejo de Educación de Catamarca lo que informa el depósito respecto á útiles remitidos — Expediente 2195—

o Archivar el expediente nº 2783.—

p. Mandar abonar: — Al personal docente de las escuelas de Gobernaciones que se expresan á continuación por sueldos y gastos correspondientes á los meses de referencia, las sumas siguientes:

Por el mes de Junio ppdo.

Escuelas de la Colonia Pampeana	$ 274.80—	Expte 2817—
id) „ Martin García	„ 274.80—	„ 2834—
id) „ Concepción y alquileres	„ 630.12—	„ 2825—

Por los meses de Marzo, Abril, Mayo y Junio—

Escuela de Gral Frías ————	„ 549.60—	„ 2844—

Por Mayo y Junio pasados—

id) „ varones de Gral Acha ———	„ 455.12—	„ 2842—

Al Dr. José Aromo, por el alquiler de la Casa que ocupa la escuela de Gral Conesa, correspondiente á los meses de Mayo y Junio últimos pasados— pesos m/n. 60— Expediente 2866—

A D. Miguel Mayorda por la Casa que ocupa la escuela de niñas de Victorica, correspondiente á los meses de Setiembre á diciembre del año pasado y Enero á Junio de este año, pesos m/nacional — 400— Expediente nº 2822 y 2823.—

A la Sra Ferrer J. Godoy por la Casa donde funciona la escuela de Candelaria, correspondiente al mes de Mayo de este año pesos m/nacional — 30— Expediente — 2867—

A D. Mariano Pascual ex-preceptor de la escuela de varones de Gral Acha por sus haberes correspondientes al mes de Mayo, veinte =

y tres días de Abril y tres días de Junio del este año $ 237.73 – Expte 2734.

Al Sr. Víctor Nicoletti por la provisión de maderas nuevas para la Carpintería del depósito, en el mes de Junio último pesos moneda nacional – 281.18 – Expediente 2851. –

Al Sr. Manuel de Azcárate por útiles entregados al depósito, pesos m/n. 1.123.56 – y pase el expediente nº 2632 á la Comisión de Hacienda á los efectos acordados –

Al Ingeniero Sr. Carlos Lachmedorf por honorarios correspondientes á diversos trabajos ejecutados en varias escuelas de la Capital – pesos m/n. 219.45 – Expediente 2857. –

Al Sr. P. Bronsel – por varios útiles entregados al Consejo – pesos m/nacional – 209.30 – Expediente 2870 –

A los Sres Angel Estrada y Cª por útiles entregados al depósito, pesos m/nacional – 5,403.60 – Expediente 2773 –

A D. Juan B. Moreno por la construcción del piso de un patio en la escuela calle – Rodríguez Peña 747 – pesos 1.040 – Expte 956. –

A D. José A. Medina por un piano y un taburete entregados al depósito, pesos m/n. 718 – Expediente 2831. –

Al Sr. Luis Magnon por útiles para trabajos manuales provistos al depósito – pesos m/nacional – 992.96 – Expediente nº 2793 –

Se levantó la sesión á las 4 1/2 p. m.

[signatures]